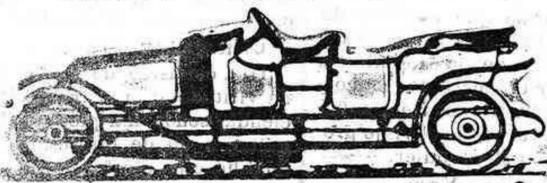


Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios
Mestre y Blazco.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolineras y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

ESCARNIO NACIONAL

¿ALTAMIRA, PROFESOR?

No queremos ni es nuestro propósito entrar a dilucidar sobre los conocimientos que posea el tan desacreditado exdirector de Primera enseñanza, es más, como adversario político nuestro, y más en el orden religioso, no tenemos inconveniente en concederle de buen grado todas las prendas personales y ciencia necesaria para el desempeño de una cátedra, siquiera sea ésta de tan amplios horizontes como la de *Historia de las instituciones políticas y civiles en América*, que deje al pretendido ancho campo para sus disquisiciones demagógicas.

Nuestro punto de mira se dirige al hombre público que, como público está incapacitado para el desempeño de esa cátedra, y al Gobierno o ministro del ramo, que a sabiendas, sigilosamente prepara unas oposiciones de pura fórmula en las que por las condiciones que se exigen, sólo se franquea la puerta para uno, al que precisamente debieran cerrarse todas las de la enseñanza nacional.

¿Quién es el señor Altamira para que de una manera tan aparatosa se cree una cátedra para él? ¿Qué servicios ha prestado a la Nación tan extraordinarios para que salte por cima de todos los derechos de los opositores? ¿Qué compadrazgo político tiene con el actual Gobierno para que éste nada menos que se vea impusido a rendirle homenaje público y como nacional?

El señor Altamira es el hombre más pernicioso que ha pasado por la Dirección de primera enseñanza, el que en año y medio trajo al reitorero toda la Nación, perturbándola hondamente, primero con la introducción en las bibliotecas

populares de toda clase de obras y libros, antipatrióticos, antireligiosos, antimilitaristas y segundo con el intento de la supresión de la doctrina cristiana en las escuelas; es el que patrocinaba a maestros demagogos, el que había convertido su dirección en cubil y antro de las logias masonicas para desecristianizar España.

El señor Altamira es aquel director que asaltando furtivamente posiciones y disposiciones del ministro, tuvo que ser desautorizado por su jefe y cuando el ministro señor, Ruiz Jiménez, deslindó los campos de la dirección, el señor Altamira se hizo pasar por dimisionario de su cargo, mas no sin esperanzas de volver a recuperarlo.

El señor Altamira, herido en su amor propio cometió un delito de lesa patria, quiso promover algaradas en los centros de la «Europa consciente», protestando y pidiendo la reposición, pero si no logró su descabellado intento y no respondió a la masonería internacional a su requerimiento, al menos consiguió desprestigiarlo ante el extranjero, formando coro con los apaches de Ferrer.

El señor Altamira, en fin fué el auxiliar más poderoso para la celebración de aquel Congreso de educación y enseñanza libre, que las sociedades secretas intentaban celebrar en la capital de España, y que no pudiéndose celebrar por la energía honrosa de los católicos, incendiándose en número abrumador, nos ha dado o intentado dar el gran timo publicándose varios tomos, a costa del presupuesto, de los temas discutidos, de las sesiones habidas y de las conclusiones adoptadas, siendo en consecuencia todo esto una falsedad bochornosa, capaz por sí sola para inutilizar perpetuamente a quien en ello puso sus pecadoras manos.

¿Y a este hombre ahora se le hace profesor de la Historia de las

instituciones políticas y civiles de América?

¿Y qué historia va a enseñar el señor Altamira, cuando si tuviera que explicar la de su gestión en la dirección la saltaría de monstruosas inexactitudes, de falsedades sin cuento?

¿Es que se quiere poner al señor Altamira en pináculo de cátedra para que se siga amordazando la verdad y haciendo discípulos demagogos?

Se crean cátedras sin necesidad, se dan al demérito y a la inepticia, se arroja esa breva para suavizar las fauces de la tierra, si mañana se ven envueltos y triturados los Gobiernos entre sus garras, no tienen derecho a la queja.

Nosotros protestamos de ese desbarajuste, de esa injusticia, de ese compadrazgo político con las izquierdas, que no es más que una merienda de negros.

ABEL PEREGRÍN.

El problema del saneamiento

III

Busca siempre la voluntad el bien, porque solo con la posesión del mismo se halla satisfecha como dicen los filósofos.

Pero si la luz del entendimiento no alumbró los caminos por donde ha de dirigirse a la consecución del objeto que apetece, o si las claridades que sobre éste proyecta la razón, no alcanzan a ponerle por completo de manifiesto, sino que dejando en tinieblas el lado defectuoso y aborrecible, sólo exhibe la faceta brillante y atractiva que puede apeteerse, la pobrecita ciega, que así llaman a nuestra potencia de querer o no querer, marcha casi irresistiblemente empujada por su propia inclinación hacia el objeto de sus ansias.

Y he aquí porqué hemos dicho que los gérmenes morbosos de la ignorancia y del error que invaden el entendimiento, emigran luego hasta el corazón, presentándole engañosamente como bienes los que son en verdad males gravísimos y funestos.

Hay más: ocurre no pocas veces, que esta ciega señora y dueña de nuestro obrar, muéstrase caprichosa, atrabiliaria, despótica y estravagante, o débil y enfermiza a ratos en sus determinaciones, y es que una dolencia no atajada a tiempo la trae sobre excitada o la ha hecho perder sus fuerzas y energías naturales.

Cuando el entendimiento dice a la voluntad «Es preciso rechazar resueltamente todo lo divino. Vivimos en la tierra: de ningún modo aspiremos al cielo», como escribió Viardot y en otros términos han repetido sustancialmente los emisarios de la impiedad en nuestra España; cuando se enseña «que la moralidad es un convencionalismo, y el pudor cosa inventada por las mujeres feas» y se predica el amor libre y sin freno e incita al robo, al incendio, al saqueo y al atropello de la virginidad consagrada al mismo Dios, ¿cómo han de evitarse los tropiezos y la caídas de la voluntad en los más abominables delitos y en el fango inmundado de todas las liviandades?

Y si pensamos luego en como se formaron y fueron educadas para la vida moral de la familia y de la sociedad, muchas de nuestros jóvenes y observamos que la licencia, el desenfreno y la pasión han sido de ordinario la norma reguladora de sus actos ¿cómo ha de sorprendernos que sea el goce material y grosero su ocupación preferente y que a la satisfacción de sus apetitos sacrifiquen aquellas vidas que debieran ser ofrendadas al servicio de Dios, de la patria o de sus semejantes? ¿Y quién podrá contener y reprimir las inclinaciones de un querer siempre mal dirigido, de una voluntad nunca contrariada, caprichosa, movida no por la razón sino por los instintos y las pasiones?

¿Qué puede esperarse de los que tal vez no hayan intentado frenar siquiera sus bestiales apetitos porque presumieron que su felicidad estaba en coronarse de rosas, embriagarse en los placeres y hollar con su planta los prados y jardines más bellos?

Y si la voluntad anda enferma no ya por el contagio del entendimiento ni por irritabilidad en ella ocasionada sino por atonía funcional, por debilidad y anemia que le

resta energías para el bien, las posturas, las caídas y el agotamiento de fuerzas para levantarse resuelta y briosa, son perfectamente comprensibles y ciegos será quien no vea que de aquella postración y de tan lamentable miseria no podrá salir, mientras no se le proporcionen de nuevo los tónicos y reconstituyentes que insensatamente abandonó y que eran su espiritual alimento.

Pero de esto no es ocasión de tratar todavía.

El sorteo del regalo de "El Salmantino"

Mañana sale, mañana, y ya saben nuestros suscriptores como se adjudica, pero será bueno recordar que no vale el primer premio de la Lotería si le corresponde a un suscriptor de los *pasivos o durmientes*, entendiendo por tales a los perezoños que adeudan más de un trimestre.

Eliminado el primer premio entra en funciones el segundo, por igual procedimiento, y hasta el quinto si ninguno de los anteriores pudiera utilizarse, lo que es difícil porque son muy pocos los suscriptores que no están al corriente en el pago.

Nota.—Si el premio mayor fuera el 10.000 o el 20.000, por nuestra regla no toca el gramófono a nadie, y entonces se utilizará el primer sorteo del mes próximo.

Hojas sueltas

CURACIONES Y CURACIONES

Habíamos llegado al punto culminante de nuestra controversia. Mi contrincante, un joven doctor en Letras que había leído mucho y poseía verdadero talento, colocaba en línea de combate todos sus batallas y dirigía sus fuegos contra mis razones para reducirme al silencio.

—Desengáñese usted—me decía con aire de triunfo;—una sociedad ilustrada no puede admitir ni tolerar lo maravilloso más que en la epopeya y en la fábula.

—Y en la historia, en la realidad, en los hechos rigurosamente comprobados y ciertos—le repliqué yo. Ahí están las curaciones milagrosas de Lourdes para testimoniarlo.

—¿Las curaciones de Lourdes?—exclamó mi adversario con escéptica sonrisa. ¡Pero si esas curaciones y milagros tienen su antecedente histórico en los antiguos templos paganos de Esculapio! Uno y otros hechos son exactamente idénticos. Los innumerables ex-votos que cubren las paredes de los templos de Esculapio, de Isis y de Tanit dejan muy atrás, en orden cronológico, a las muletas y demás testimonios de las miserias físicas que forman el original ornato de la gruta de Massabielle. Conque, o hay que admitir que allí como aquí se da el milagro, o hay que rechazar como fábulas amas series de hechos.

—Poco a poco, amigo mío. Conozco algo de todo eso y voy a procurar demostrarle la enorme distancia, la infinita diferencia que existe entre esos dos órdenes de hechos. Formar el mismo juicio de las curaciones de Lourdes que de las de los templos paganos, que usted ha nombrado, es un gran disparate y absurdo.

—Vengan las pruebas.

—Allá van. Desde luego, en Lourdes es posible adquirir una certeza histórica acerca de la realidad de las curaciones milagrosas, cosa que respecto de las curaciones de los templos de Esculapio falta en absoluto. Veámoslo. En su obra «Boiesanie y Zoia» escribe el doctor Boissarie: Por mi despacho de constataciones han pasado este año más de 200 médicos, habiendo redactado más de 120 informes sobre curaciones observadas, cuyos detalles pueden ser examinados en nuestros registros. Los doctores, sean cuales sean sus opiniones religiosas, pueden con entera libertad interrogar y examinar a los enfermos.

¿Nos ofrecen iguales garantías de autenticidad las supuestas curaciones atribuidas a los sacerdotes de Esculapio? De ninguna manera. Entre los escritores contemporáneos de los supuestos milagros de

Esculapio, la mayor parte no hacen de ellos la más ligera mención; otros, muy pocos, los nombran y comentan, pero de manera tan la cónica y confusa que su testimonio no puede en modo alguno ser tomado como base de una discusión seria.

Ni Platón, ni Aristóteles, ni Herodoto, ni Tucídides, ni Jenofonte, mencionan tales pretendidos milagros. Idéntico silencio guardan sobre el particular Diógenes Laercio, Diodoro de Sicilia, Plutarco, Polibio y Teófrasto. Faltan, por lo tanto, las pruebas, los testimonios históricos que puedan servir de base para un estudio científico de los hechos de referencia.

¿Nos suministrarán esas pruebas las exploraciones realizadas en las ruinas de los templos de Esculapio? Tampoco. Es verdad que en algunas de esas ruinas, como las de Atenas, descubiertas treinta años ha, se han hallado inscripciones y ex-votos referentes al dios gentilicio a quien Sócrates hizo, al morir, la ofrenda de un gallo. Pero, como el sabio profesor de la soborna, Paul Girard, autoridad de mayor excepción en la materia, ha demostrado, ni en las inscripciones se habla nunca de enfermedades ni curaciones, ni en ninguno de los ex-votos descubiertos se encuentra rastro de semejante cosa.

Detalle interesante y curioso. Según los defensores y pregoneros de los supuestos milagros atribuidos a Esculapio, todas las curaciones tuvieron lugar de noche, durante el sueño de los enfermos, es decir, sin testigo alguno, fuera de las miradas de las gentes, en la soledad y las tinieblas.

Todo lo contrario de lo que en Lourdes sucede. Los enfermos de toda clase que junto a la gruta sagrada de Massabielle recobran la salud, no se envuelven en las sombras ni reciben los sobrenaturales favores del misterio y la soledad. El milagro se verifica para ellos a la luz del sol, en plena luz de sus facultades y sometidos a presencia de millares y millares de personas, a la vista y bajo el examen e inspección inmediata de eminentes médicos que escrupulosamente contrastan y certifican a los detalles, pormenores y circunstancias de las curaciones milagrosas que por intercesión de la Virgen se realizan.

Tenemos, pues, de un lado, la fábula, la afirmación gratuita, la carencia de todo informe científico; de otro la incertidumbre histórica, el testimonio documentado, imparcial y severo de la ciencia, la prueba definitiva de la verdad y realidad de los hechos. ¿Cómo establecer comparación ni paralelismo entre las imaginarias curaciones de los templos de Esculapio y los milagros positivos del cristianismo en general, y las maravillas de Lourdes en especial y concreta?

—Cualquiera diría que ha vivido usted a la sombra de las *Asclepias* paganas de Atenas y Epidauró—comentó el joven doctor con amable sonrisa.

—Los templos erigidos en honor de Esculapio han pasado ante mis ojos a través de las páginas de un estudio admirable sobre ellos. Le recomiendo con todo interés—terminé diciendo—la lectura del eruditísimo trabajo del padre Adyuto Driehge, recientemente publicado en la Revista apologetica *One Ge-loof*. Léalo usted, amigo mío... Me lo agradecerá seguramente.

TEODOMIRO.

El cuerpo de Sanidad civil

A continuación publicamos la proposición de ley que los diputados firmantes de la misma nos remiten con objeto de darla a la publicidad.

Se refiere esta al pago por el Estado a los médicos titulares y a la creación del cuerpo de Sanidad civil.

PROPOSICION DE LEY

El cuerpo de Sanidad civil.

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación nacional de Sanidad civil (Sociedad general de médicos españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pró de los desvalidos médicos rurales, ha coronado sus trabajos consiguiendo la reciente pre-

sentación a las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del cuerpo de Sanidad civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándola al nivel de las mejores de Europa, va firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

Al Congreso.

El lamentable abandono en que los municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes, a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atravesaba la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de segregarse de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza adscribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica, y de la sanitaria. Y como el Estado no puede permanecer impasible ante este abandono en que sus organismos subalternos tienen a las personas y a las cosas encargadas de defender la salud de los ciudadanos, de ahí que se encuentre en el ineludible deber de remediarlo interviniendo eficazmente, ya que por encima de las deficientes actuaciones de los Ayuntamientos está el interés supremo de la Nación, que reclama una perfecta organización del régimen sanitario.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente:

Proposición de ley.

Artículo primero. Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad, pasando a ser funcionarios del Estado con el carácter de inspectores municipales de Sanidad.

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distrito y del actual Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad civil, respetando los derechos adquiridos.

A t. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien a la categoría personal, bien a la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurrieren se proveerán por oposición, ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el director general del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deban satisfacer a los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso, servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres, sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos

tos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los inspectores municipales, pudiendo estos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles, no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente con derecho a ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones más que por sus superiores jerárquicos.

Art. 10 Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el montepío oficial del cuerpo de Sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones a viudas y huérfanos.

Art. 11 Independientemente del mencionado cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulo de esta Ley y de redactar el Reglamento del Cuerpo de Sanidad civil.

Palacio del Congreso, 3 Julio, de 1914.—Francisco Moliner, Alejandro Lerroux, Joaquín Salvatella, Juan Vázquez de Mella, Santiago Alba, Melquiades Alvarez y Manuel Senantes.

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición, sea nombrada antes de cerrarse, el actual periodo de Cortes.

Todos los médicos españoles, interesados en esta trascendental reforma sanitaria, deben apresurarse a enviar cuanto antes su adhesión a esta proposición, para lo cual deberán dirigirse a las oficinas del periódico profesional *La Sanidad Civil*, órgano de la Federación, Alcalá 113, Madrid.

La fiesta de las Espigas

Adorado es el Santísimo Sacramento.
Ave María Purísima.

La recepción y audiencia solemnisimas que nuestro Rey inmortal se digna concedernos este año con ocasión de la encantadora fiesta de las Espigas, tendrá lugar, piadosos Adoradores Nocturnos y católicos todos de Salamanca, en la noche del 11 al 12 de Julio corriente, en la hermosa capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen (extramuros de esta ciudad).

Desea nuestro buen Dios que nos presentemos todos ante el admirable Sacramento, donde se compendian las maravillas de su omnipotencia y las misericordias de su amor infinito hacia los hombres, para escuchar benigno nuestras súplicas y complacerse paternalmente con nuestros filiales afectos y aceptar nuestros pobres agradecimientos por los beneficios recibidos, que serán acrecentados por otros singularísimos, y recibir, por último, amorosamente los homenajes de nuestra fe, los cesos alentados por nuestra esperanza, los obsequios de nuestra caridad y los servicios rendidos y entusiastas de nuestra adoración al Pan Vivo y angélico que es prenda y garantía de nuestra inmortalidad.

Respondamos todos a este llamamiento de Cristo Sacramentado. Vayamos todos a la capilla de Nuestra Madre Santísima del Carmen, donde su Divino Hijo nos espera para recomendar con largueza, nuestro pequeño y pobre sacrificio; pasemos la noche en coloquios amorosísimos con nuestro Dios, escuchando a la vez la predicación de sus misericordias al fervoroso adorador don Andrés Alonso Polo, beneficiado de la S. I. C.

Y cuando llegue la hora majestuosa y soberanamente bella del alba, el próximo día 12, apresurémonos todos llenos de santos entusiasmos a presenciar como el Sol del Sagrario, Cristo Jesús, es triunfalmente conducido por aquélla riquísima Vega del Tormes, para bendecir los campos y ocupar el trono de Amor preparado en la monumental iglesia de los Asilos, entre los cánticos, aclamaciones y vitores de sus amantísimos adoradores, a quienes de igual manera que a los salmantinos todos, bendecirá amorosísimo repartiéndoles abundantísimas gracias espirituales.

Que ni uno solo de los habitantes de la ciudad y de los pueblos inmediatos deje de rendir el debido homenaje de Adoración a Cristo Sacramentado en la encantadora fiesta de las Espigas.—El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna.

CAMARA DE COMERCIO

Reunión extraordinaria.

A las doce de la mañana de ayer, se reunieron, presididos por el vicepresidente de la Cámara, señor Mirat, los señores Estefanía, García González, Herrera y Pérez Bande.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el plan de ampliación de carreteras formado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, solicitando se incluya en él una carretera que se incluya en la comunicación de esta ciudad con Aldealengua, con fines de fomentar las excursiones de recreo.

Que se solicite se considere como carretera del Estado la de circunvalación comprendida entre el Puente Romano por la Puerta de San Bernardo hasta la Puerta de Zamora, y que se considere muy urgente la ya proyectada por dicha Jefatura, que figura como primera de las adicionales publicadas por el *Boletín Oficial* del 29 de Junio pasado, o sea la comprendida entre la carretera de Villacastán a la Calzada de Toro, que terminará en la de Valladolid a Salamanca.

La Cámara pidió por enterada del oficio de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, referente a la constitución de un sindicato de comerciantes en esta capital, solicitando el envío de antecedentes.

También se enteró de otra comunicación de la comisión provincial en que se participa su acuerdo de adhesión al acuerdo de esta Cámara para conseguir el establecimiento en esta capital de una escuela de comercio.

Quedó a resolución de la mesa una petición formulada por los comerciantes del Guijuelo sobre el nombramiento de un delegado y la rectificación de la sociedad de dependientes de comercio, de esta ciudad, respecto al cambio de la festividad del 16 de Julio y su sustitución por la del 1.º de Mayo.

Quedó también bajo la resolución mencionada la exposición de la Liga de Agricultores y Ganaderos al ministerio de Hacienda sobre la reducción de los derechos arancelarios del maíz.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

LA CONVERSION DE HERMANN BAHR

Ha causado profundísima sensación en los centros literarios y políticos de Viena y en la prensa austriaca la conversión de uno de los escritores de más renombre de la Austria contemporánea, literato, irreligioso, anarquista, intelectual, que, como Eliseo Reclus y Sebastián Faure, había puesto las dotes del gran talento que el Cielo le concedió al servicio de las ideas acratas.

Hermann Bahr, que así se llama el nuevo converso, ha querido, ya que sus iniquidades y extravíos han sido públicos y causado tanto daño, que su profesión de fe sea también pública y solemne.

Ha dado a la publicidad un hermoso escrito en el que habla de su conversión con una elocuencia y una sinceridad admirables:

«La Iglesia—ha dicho—es una necesidad para mí. Mis propias fuerzas no me permiten salir de las estrechuras del yo, a fin de hallar la unión, de la cual no puedo prescindir, con Aquel que vosotros llamáis «origen viviente», el Ser, el fondo de las cosas, el celeste, la armonía, y que yo, por mi parte, prefiero llamar con su antiguo buen nombre: Dios. Para conseguirlo he de menester ayuda, y esto solamente la santa misa y el uso de los sacramentos me lo han asegurado.»

Estas palabras han producido una gran impresión entre los antiguos compañeros y amigos de Hermann Bahr.

Hay que dar muchas gracias a Dios, no sólo por la vuelta de este hijo pródigo a la casa paterna, sino porque su luminosa inteligencia y el fervor y espíritu apostólico, que ha desplegado, arrastrarán muchas inteligencias y corazones extraviados hacia el campo de la verdad.

CONGRESO EUCARISTICO

INTERNACIONAL DE LOURDES

Horario del Congreso

Miércoles 22.—A las tres de la tarde: Sesión solemne de apertura y discurso de su Eminencia el Cardenal Legado. A las cinco, procesión con el Santísimo.

Jueves 23, viernes 24 y sábado 25.—De nueve a once de la mañana: reunión de Secciones; de once a doce: reunión sacerdotal (el sábado, 26, las Memorias, alocucio-

nes y discusiones de esta reunión se harán en Latín).

Este día reunió también para los caballeros. De una a tres de la tarde: Reunión para señoras, los dos primeros días, y para los jóvenes el sábado. De tres a cinco de la tarde, Asamblea general. A las cinco, procesión con el Santísimo.

Domingo, 26.—Por la mañana: Misa Pontifical, en la Gruta, oficiando su eminencia el Cardenal Legado.

Por la tarde: solemne procesión de clausura.

Sitios de reunión de las Secciones de Estudios de las diferentes lenguas.

La iglesia del Rosario, para la Sección francesa; la capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, para la italiana; sala de San Juan Bautista del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, para la checa; sala de San Miguel del mismo Asilo, para la austriaca; sala de Juana de Arco del mismo Asilo, para la alemana; sala del Sagrado Corazón, del mismo Asilo, para la inglesa; sala de Santa Marta, del mismo Asilo, para la española; sala de Santa Germana, del nuevo albergue de Peregrinos, para la flamenc.; sala de San Benito José Labre, para la valona; capilla de las Clarisas, para la polaca; capilla del Hospital de los Siete Dolors, para la húngara.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de las capitales de España durante el mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada. 3.522.875.
Vivos 7.265; Varones 4.049; Hembras 3.771; Muertos: 478.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,83; matrimonios, 2,598; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,74; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,92.

DEFUNCIONES.—Varones, 3.545; hembras, 3.233; menores de cinco años, 2.283; de cinco y más años, 4.495; en hospitales y casa de salud, 1.113; en otros establecimientos benéficos, 440. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 54; tifo exantemático, 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 68; escarlatina, 3; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 43; gripe, 64; cólera asiático, 0; cólera no-tra.; 3; otras enfermedades epidémicas, 22; tuberculosis de los pulmones, 733; tuberculosis de las meninges, 45; otras tuberculosis, 100; cáncer y otros tumores malignos, 252; meningitis simple, 414; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 428; enfermedades orgánicas del corazón, 511; bronquitis aguda, 268; bronquitis crónica, 152; neumonía, 115; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 442; afecciones del estómago (menos cáncer), 61; diarrea y enteritis (menores de dos años), 545; apendicitis y úlcera, 8; hernias, obstrucciones intestinales, 47; cirrosis del hígado, 63; nefritis aguda, y mal de Bright, 147; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 22; otros accidentes puerperales, 12; debilidad congénita y vicios de conformación, 163; senilidad, 165; muertes violentas (excepto el suicidio), 116; suicidios, 0; otras enfermedades, 1.332; enfermedades de-conocidas o mal definidas, 136. Total de defunciones, 6.778.

De sociedad

Han llegado:

De Zamora, con el fin de examinar a los cabos aspirantes a sargentos, el teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia don Juan Nuñez.

De mismo punto, el ilustrado sacerdote don Hermenegildo González, director del periódico burgalés, *El Castellano*.

De San Sebastián, en su magnífico automóvil Prochett Schneider, don Enrique Prieto, representante en Salamanca de dicha marca.

De Fuentes de San Esteban, nuestro muy querido amigo y colaborador el ilustrado sacerdote don Pedro Hernández de la Torre, párroco de dicho pueblo.

De Figueira, don Mariano Rodríguez y Rodríguez con su familia.

Han salido:
Para Barcelona, el ilustrado catedrático de lengua francesa de este Instituto, don Antonio Byer.

Para Espinho, nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Fernando García Sánchez, acompañado de su familia.

Para Figueira da Foz, el abogado don Enrique Nô.

Para Zrauz, don Juan Muñoz de P. rterroyo y su distinguida familia.

* * *

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

* * *

—Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora del eocuente orador tradicionalista señor Chicharro.

Tanto la recién nacida como su madre, se encuentran en estado satisfactorio.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Declaraciones de Vadillo.

Un redactor del popular y acreditado diario «A B C» ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de recabarle algunas manifestaciones sobre la situación política actual.

Respecto a los persistentes rumores que desde hace algunos días, se vienen propalando acerca de su salida del ministerio, los ha calificado de pura fantasía de verano, asegurando que permanecerá en él, todo el tiempo que disfrute de la confianza del señor Dato.

Por ahora, ha asegurado el marqués de Vadillo, no se producirá crisis ninguna.

Unión liberal.

El periódico ministerial, «El Parlamentario» órgano del gobierno, que dirige el conocido escritor, Antón de Olmet, dedica hoy un extenso artículo, al examen y estudio del partido liberal.

Afirma el articulista, que lamentablemente la jefatura del conde de Romanones es ya un hecho inevitable, pues ha logrado imponerse a todos los conspicuos personajes liberales por medio de su astucia, habilidad, dinero y falta de rivales que reúnan esas condiciones.

Haciendo calendarios políticos, el autor de este artículo asegura que antes de un año estará fusionado todo el partido, resignándose el marqués de Alhucemas, señor García Prieto, a ser un sucesor de su suegro Montero Ríos, en la presidencia del Senado.

También se avendrá con esta jefatura el director del partido reformista republicano, Alvarez (el asturiano), el cual será nombrado presidente del Congreso, esperando el advenimiento de mejores días.

Los amigos más caracterizados de García Prieto y Alvarez, como son los señores Rosales, Alcalá-Zamora, Pedregal y Zulueta, ocuparán cartteras ministeriales en el primer ministerio que constituya el conde de Romanones.

Sesión del Congreso.—Proyectos aprobados.

La que celebró ayer la Cámara de diputados, terminó a las diez de noche.

Fueron aprobados el proyecto para la construcción del ferrocarril africano de Tánger a Fez y el referente a la libertad condicional.

Tetuán.

Españoles devueltos.

En la posición de Mahalem los moros han devuelto a las tropas que la guarnecen, a los españoles Antonio Fernández y Miguel Fernández, los cuales hace dos días fueron apresados por los cableños frente a Tarifa en las costas marroquíes.

París.

Concesión de créditos.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados se acordó por unanimidad que Francia concorra a la exposición universal que tendrá lugar en San Francisco de California.

Para los gastos del pabellón nacional se aprobaron los créditos necesarios.

Los nihilistas rusos.

Las autoridades policíacas continúan practicando importantes averiguaciones cerca de los nihilistas moscovitas que fueron capturados y encarcelados en Pontoise.

En los registros que se han

verificado se les ha encontrado papeles interesantísimos.

Entre éstos figura una lista de franceses y rusos, que ha contribuido para ejecutar la detención del príncipe Alejandro Abochelza y otros temibles revolucionarios.

Las bombas que le fueron recogidas son de un sistema muy complicado y sus efectos de haber llegado el momento de explotar hubieran sido desastrosísimos.

Se afirma que el atentado que tenían preparado contra el presidente de la República, monsieur Poincaré, tenía acordado efectuarlo pasado mañana, aprovechando el viaje presidencial a Montelidier.

Nueva-York.

Rumor desmentido.—Prisión de un Consul.

Comunican de Nueva-York, que no es exacto sin duda el rumor que habíase propalado, relativo al asesinato del general Villa. Aun cuando se han pedido noticias oficiales, acerca de este hecho, no se ha recibido telegrama ni despacho que confirme el supuesto asesinato.

Lo que si resulta cierto es la prisión del agente consular inglés, monsieur Douglas. Fué apresado por los constitucionalistas zacatecos y expulsado poco tiempo después del territorio mejicano.

El complot contra el Kaiser.

Telegramas recibidos de Berlín, afirman que el complot descubierto en Carlottemburgo, iba dirigido contra la vida del Kaiser.

Desmíntese, que este complot se relacione en lo más mínimo, con la tragedia de Sarajevo, pues son hechos completamente independientes, según se ha podido comprobar por registros practicados.

Abdicación del príncipe Wied.

Al castillo de Newied, están llegando diariamente, muchos riquísimos afectos a la residencia real de Durazzo.

Prosigue hablándose nuevamente, sobre la próxima abdicación del príncipe Wied, soberano del reino de Albania.

Un león en libertad.

Durante la sesión que anoche se celebraba en el circo real de Bourg, mientras un intrépido domador hacía prodigiosos ejercicios con seis leones al mismo tiempo, uno de estos, dando un salto prodigioso sobre la verja de la jaula, quedó en libertad en medio de la pista, la que atravesó en medio de la consternación de los espectadores, saliendo a la calle.

El pánico que se apoderó de todos los concurrentes y del vecindario de Bourg, fué indescriptible.

El noble y terrible animal todavía continúa libre y en su persecución han salido tropas y fuerzas de la gendarmería.

Conferencia telefónica

recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Inspector de Salamanca.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, nombrando inspector de primera enseñanza de la provincia de Salamanca, a don Manuel Martín Chacón.

El que desempeñaba este cargo en esa provincia, es trasladado a la de Toledo.

Clausura de las Cortes.

Esta tarde, a última hora, o mañana a primera, leerá el presidente del Consejo de ministros el decreto suspensivo de las sesiones de Cortes.

Estas reanudarán sus funcio-

nes a mediados del próximo mes de Octubre, con objeto de discutir y aprobar los proyectos concernientes a la construcción de la segunda escuadra y los presupuestos para el ejercicio de 1915.

Miranda, a San Sebastián.

El ministro de Marina, general Miranda, ha llegado sin novedad a San Sebastián.

Desde Zumárraga el jefe del Estado marchó en automóvil a Eibar, para regresar esta noche a la capital de Guipúzcoa.

Conferenciando con Bugalla.

Una comisión de Ayamonte ha visitado al ministro de Hacienda, señor marqués de Bugalla, a fin de interesarle la modificación o reforma de algunas disposiciones fiscales que gravan la industria pesquera.

La conferencia que con este motivo han celebrado los comisionados y el ministro, ha sido de larga duración prometiéndoles estudiar con verdadero detenimiento e interés la cuestión o asunto que había determinado el viaje de la comisión a Madrid.

La huelga terminada.

El gobernador civil de Vizcaya participa al ministro de la Gobernación, que los pescadores de Bermeo han reanudado hoy el trabajo, quedando, por consiguiente, solucionado el conflicto que habían promovido.

Romanones a Ceuta.

Al ministro de la Guerra, en telegrama oficial ha comunicado el alto comisario de España en Marruecos, que el conde de Romanones ha marchado de Tetuán con dirección a Ceuta.

La despedida que se ha tributado a este hombre público ha sido entusiasta, habiéndole acompañado hasta el río Martín los generales y oficiales francos de servicio y los indígenas más notables de la plaza.

Larache.

Llegada de Silvestre.

Procedente de Alcira ha regresado a esta plaza el general Fernández Silvestre.

El vapor «Canalejas» ha zarpado con rumbo a la Península.

A su bordo marchan algunos oficiales y soldados enfermos.

Sevilla.

Sesión del Ayuntamiento.—Acuerdo importante.

En la sesión que ha celebrado este Consistorio, se ha tomado el importante acuerdo de recabar del Gobierno belga y de la municipalidad de Bruselas, que procedan al derrocamiento de la estatua de Ferrer, hombre vulgar y de infame memoria para España y la cual consintió aquei Gobierno que se erigiese a virtud del cúmulo de patrañas inventadas por un comité internacional de hombres equivocados.

Segovia.

La entrada del Prelado.

La Catedral y el Ayuntamiento lucían esta noche preciosas iluminaciones para celebrar la toma de posesión de esta sede por el nuevo Prelado de la diócesis, ilustrísimo señor Gandasegui.

En su nombre se ha posesionado esta mañana el deán de la Catedral.

El señor Obispo hará su entrada en esta población el día 19 del presente mes.

Coruña.

Esperando al «Patria».

Ha fondeado en este puerto el vapor «Hernán Cortés».

Su presencia en estas aguas

la motiva la próxima llegada del crucero cubano «Patria».

Barcelona.

Protesta de las minorías.

En la sesión que ha celebrado este Ayuntamiento, y que es la primera que presidía el nuevo alcalde señor Boladeres, las minorías jaimista y radical han formulado una ruidosa y enérgica protesta, contra el nombramiento por Real orden de la primera autoridad municipal de la ciudad.

Bruselas.

Visita de marino.

Ha llegado a esta capital, una comisión de oficiales de la armada, para reconocer este puerto a fin de establecer una base de torpederos.

Río Janeiro.

La paz yanqui-mejicana.

El ministro de Relaciones exteriores de los Estados Unidos ha visitado al representante diplomático del Brasil para testimoniarle el agradecimiento de Norteamérica, por intervenir en las negociaciones que han puesto feliz término a la guerra yanqui mejicana.

Prensa Asociada.

En Cayo Hueso pasa el Océano Atlántico con cuatro o cinco millas de velocidad por hora, por efecto de la estrechez y poca profundidad del Canal.

La anchura de la corriente en este punto es de 50 millas, pero su profundidad no pasa de 650 metros.

Al llegar al Atlántico del Norte la velocidad decrece rápidamente y en las inmediaciones de Terranova es menos de la mitad que en los estrechos de Florida.

Calculase que la «Corriente del Golfo» transporta diariamente, a lo largo de Florida, la enorme cantidad de 43.000.000.000 toneladas de agua.

NOTICIAS

Ascenso.—Nuestro particular y querido amigo el ilustrado catedrático de este Instituto, don Antonio Boyer, ha obtenido un ascenso en el escalafón general del profesorado de segunda enseñanza, y por ello el aumento consiguiente de sueldo.

Reciba el docto catedrático nuestra más sincera felicitación.

A los madrileños.—Se ruega a todos los madrileños que el próximo domingo, día 12, a las diez y media de la mañana, asistan a la reunión que tendrá lugar en el Club de los Exploradores, Cuesta de Saucí-Spiritus (cuartel de la Carcel) para tratar asuntos de interés.

A los médicos del partido de Salamanca: Convocatoria.—Para efectuar el reparto del déficit que en la recaudación por patentes de este año existe, les convoca a la reunión que tendrá lugar a las once de la mañana del domingo, 12 del corriente, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, esperando su asistencia con puntualidad.

Salamanca, 10 de Julio de 1914.

El Inspector provincial de Sanidad, Celestino M. Argenta.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 693,49.

Sol, 46°8.

Sombra, 34,4.

Mínima, 16,0.

Seco, 24,6.

Húmedo, 17,6.

Viento, 0.—1.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 11 del corriente mes, aplicándola por el alma de la señora doña Luisa Luis Zorrilla, viuda de Morales (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

También se dirán misas por el alma de la misma señora en los conventos de Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos y Salesianos, y estará su Divina Majestad de manifiesto dicho día en mencionada parroquia.

Ayer fué conducido a la última morada el virtuoso joven Jesús García Hernández, empleado que fué de la Diputación provincial de esta ciudad.

El acompañamiento fué numerosísimo como prueba de las grandes simpatías que gozó durante su vida.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Bretón.—Tanto el miércoles, como ayer jueves, se ha visto concurridísimo de selecto público el teatro Bretón.

La exhibición de la emocionante

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

DE FAMA MUNDIAL

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

SASTRERIA GOIMBRA

CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

cinta «La juventud de Rocambole», despertó la curiosidad del pueblo salmantino, que ha admirado, una vez más, los adelantos cinematográficos que a diario se representan en este elegante coliseo.

Mañana, sábado, se proyectará un escogido programa.

Un nombramiento.—Habiendo nombrado abogado fiscal de Pontevedra, el secretario que fué de esta Audiencia don Ricardo Medina.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué médico de Cepedosa de Tormes, don Leopoldo Soler, que murió asesinado en dicho pueblo.

Renovamos el sentimiento que nos produce tan triste fecha y enviamos a su familia nuestro pésame.

La ignorancia de los religiosos.—Obra en poder de la secretaría de «Lo Rat Penat» el proyecto de Normas ortográficas de lengua valenciana debido al eminente filólogo reverendo padre Luis Fullana, que fué el encargado por la junta que celebró esa sociedad.

—Previa la aprobación de los respectivos dictámenes, han sido proclamados académicos de la Real Academia gallega los reverendos padres fray Samuel Eiján y fray Juan Rodríguez Legirima, del Colegio de Misiones de Santiago de Compostela.

¡Oh, ignorancia de los frailes!

Teléfonos.—Desde el día de hoy, queda establecida la comunicación telefónica entre esta capital y Vigo.

A las exequias fúnebres que ayer se celebraron en la iglesia de San Julián, en sufragio del alma de la señorita Clara Nuñez Valladares, asistieron numerosas y distinguidas personalidades, testimoniando de este modo el puro afecto y cariño que sentían por la finada, debido a las encantadoras virtudes que la adornaban.

Descanse en el seno del Señor y reciba la atribulada familia doliente la reiteración de nuestro sentido pésame.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

RELOJERIA Y OPTICA

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, Rúa de Barrado, (antes) Rúa, 26

NO HABRÁ CALVOS USANDO "CAPILAR AMERICANO"

El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y finalmente perfumada. Gran tónico del cerebro.—Única en el mundo que se APLICA GRATIS en prueba de sus buenos resultados, en la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona.

DESALUCIADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFUNDIDOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa, 4. Precio, 6 pesetas frasco.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, etc.

KOLA

— ESPINAR —

GRANULADA

Al por mayor

J. G. ESPINAR. — Sevilla

y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Sorla, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia.

Servicio á domicilio.

Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías).

Informarán: García Barrado, número 26 relojera.

DE OCASION.—Se vende colección completa del «Vundo Gráfico». Informarán en la Administración de este periódico. 5-3

Extravío de una vaca de tres años, morucha, pelo negro zaino, hierró L, cornigacha, zarda y con señal de orejas, despuntada y endido. La persona que sepa su paradero, puede comunicarlo en esta ciudad, Rúa, 61, ó don Florencio de la Peña en Pizarrita (Avila). 5-2

Lecciones de Francés, Alemán y Latín, ó de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando.

Información, en la conserjería del Teatro Liceo.

Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

SE VENDE la dencasa denominada San Pedro, situada en el término municipal de Villamel, provincia de Cáceres, que ocupa aprox. exactamente una superficie de 188 hectáreas, cercada de pared de piedra, con pastos y aguas abundantes, monte alto y bajo de roble.

Del precio y condiciones, informarán en esta ciudad, Avenida de Canals, número 1, don N. colas del Teso, quien admitirá proposiciones hasta el día 20 del próximo mes de Julio.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral. —Salamanca.

Relojeria y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, Rúa de Barrado, (antes) Rúa, 26

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar

Especifico del farmacéutico

CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7—SALAMANCA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DE LA TRAPIENSES

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerosenses —VULGO— TRAPIENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL

o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa.

TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pidanse folletos gratis al Administrador ::::

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y entutelles; yugos de madera ó de hierro, badajos, cojinetes de bronce, fijos ó de volante; dirigen los trabajos de montar ó desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

COLORES TANGO

CASA MONTERO

Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas.

Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos.

LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Lucas Hermanos (Camisería)

Surtido completo de artículos de alta novedad y de la temporada. Sombreros de paja para caballero.

LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO

Tipografía Popular, —Plazuela de San Isidro

Curiosidades

La velocidad de la «Corriente del Golfo».

La «Gulf Stream» ó «Corriente del Golfo» sigue la costa septentrional de América del Sur, entra en el mar Caribe y sigue el contorno del golfo de Méjico, desembocando en el Océano Atlántico entre Cayo, Hueso y Cuba. Al pasar por la península de Yucatán, en el golfo de Méjico, su velocidad es de un cuarto de milla por hora, su anchura de 90 y su profundidad de unos 1.850 metros.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado o a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.



BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes.
Caudal constante, 212 litros por minuto.

FIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico director número uno del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.—Servicio telegráfico.

BILETES ECONÓMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea en forma diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago e las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: utirosis, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros contra incendios

de crear en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina *Eraniér*, (1) nuevo modelo, cuyo precio es 150 ptas.
- Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva 5 —

Total 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

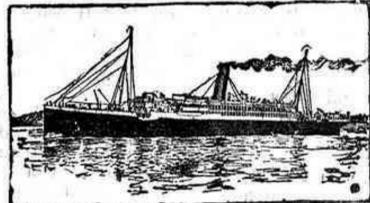
(1) Estas máquinas ERANIÉR, y los discos de Burgos y de Comillas, son propiedad de señor Gazpao, de Zamora. No tienen representantes ni sucursal ninguna.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
11 Julio..... Aragón.....	81
25 Julio..... Amazón.....	81
1 Agosto..... Araguaya.....	81

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseg-do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los felatos de consumos, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	26.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
CONJUE DE ROMANONES, 27.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Femenos del EMBA-AZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES AZDADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA al instante, por tanto que op